

confusa de un Oficio breve, que mandó que rezasen sus Caballeros Constantianos de San Jorge. Esta voz la usa Micrologio, que vivió el año 1080. Jayme General de Frayles Menores Conventuales de San Francisco. El año 1141, en el Pontificado de Gregorio IX, reformó el Breviario, que oy tenemos, como testificó Rodolfo, el qual le quexa, que no debía ser admitido tal Breviario de Nicolás III, ni de la Iglesia, por tener muchas Fiestas, con las cuales se definió en las Ferias. Finalmente fué el Breviario corregido, y reformado del Concilio Tridentino, y otros Sumos Pontífices. Huvo en tiempo de San Jerónimo en la Iglesia Católica un Lectorio, que algunos Ecclesiásticos rezaban, Urbano VIII, reformó los Hymnos.

Britannia, α . Lo que aora es Inglaterra, y Scotia, S. Virgile, & Hier, in Epit. Nephonian. In K, signo duplex Britannia, f. mayor, & minor. Bruchus, ch. G. El pulgón que roe las viñas fecundum Nebris. O el orugo segun Morales. Dicitur à Biosio, G. verb. i. Comedio Calepin, dice, que es un gafano de caza de langostas, aunque sin alas, que toe las yemas, y hojas de los arboles. Esto haze la lagarta, pulgon, oruga, y cosas semejantes. B.

Bruma, m. El menor dia de todo el año. Y toma algunas veces por el Inviero, o por aquella parte del Inviero, en que los dias son cortísimos, + Inde brumalis, le, ut brumales nives. Hieron, Marcella.

Brumalia, de que en el 6. Concilio Constantino-politano, se hace mencion, mandando, que no se celebrén, forte sunt saturnalia, quæ bruma (mensis, i. Decembre) habunt.

Brundusium, f. Lugar marítimo en lo ultimo de Italia, frontero de Grecia en la boca del Mar Veneciano Brindisi, vulgo K.

Bruniaz, α . Cota de malla, o celada. Constitutum est, neque Episcopus, neque Abbas, vel quilibet rector Ecclesie bruniam, l., gladium sine nostro permisum cuiilibet homini exerceat, aut date, aut vendere praestigant. In Conf. Caroli M. lib. 3. cap. 75.

Bruta, animal, i, irrationalia, & tarda. Et brutum, ti, sublit. El bruto animal. Hinc brutus, ta, cum, adjet. Grave, tardio, infenso, rudo, bestial, y fin feso; y contrario de Sapiens. Inde Junii Brutus cognomem, porque hizo boho, o loco. De brutis Basili, Hexa, homil. 8.

B. ante V.

Bubalus, li, pe, m. G. Bufalo, animal en algo parecido al buey, + 3. Reg. 4. Amos 7. Hinc bubalijus, a, um. Cola de bufalo.

Bubo, bonis, m, & f. El bubo ave, Levit. 11. Item, bubones, te llaman los cordios.

Bucca, cæx. Es legum S. Ger, una fuerte de Organio entre Hebreos. Item, bucca es el buche-te, o carilllo, que hinchamos con el ayre. *

Hier, in Apolog. Rufini dixit instare buccas. Item, lib. 2, in Jovin, Rubens bucca, August. homil. in Joan. 10. Proverbialiter dicitur: Quicquid in bucam venire, Item, bocado, secund. Nebris, Rob. dice, que San Agust lo toma por palabra, Hinc buccella, & f. diminuti & boca pequeña, o bocado pequeño.

Buccina, næ, pc. Trompeta, Hier, ad Dat. Item, bocina. Aunque buccina, se toma muchas veces pro Tuba, toda vía difieren, en que buccina es de cuernos de animales, y tuba de metal, o plata. B. + La bocina de cuernos, se llama tambien buccinum, ni n. bucina es también una especie de purpura, algo menor que ella, y de no tan alpera concha, Dio, lib. 2, cap. 4. Buccina, nas, pc. + buccinor, aris. Täner trompeta, o bocina, Psalm. 8.

Buccinatoris, oris. El Trompeta, o señuelo de bozina, Tr. Hieron, in Epitaph. Paula ad ambi- tiones laudatores.

* Bucula, læ, pc, simplici e, dimin. de bos. Vacca nueva, y de tierna edad, como añeja, (que llaman) novilla. Ambr. lib. 6. Hexa, cap. 9. Buculus, li. El macho de tal edad.

Buculus, li, pc, secundum Rob. nomen loci, S. Marci, bul. H. (quem, & Machilium Heb. vocant.) es nombre de la mes. 8. que corresponde a nuestro Octubre, 3. Reg. 6. Rob.

* Bupo, onis. El efevergo, o sapo, Q.

Bulbus, bi, G. signo, generalmente qualquiera raiz cebolluda y redonda. Pero particularmente se llama así una especie de cebolla salvaje, con un tallo de un palmo de hojas como de puerro, y raiz como de ajo. Vide Discord. y Laguna, lib. 2, cap. 60. De bulbis, Augustin. Civit. lib. 8, cap. 1. Hinc bulbifus, a, um. Todo lo que tiene raiz cebolluda.

* Bulimia, α , G. L. immodica appetencia. Grande hambre. Y es una enfermedad, que por mucho que coman los bolimes siempre traen hambre. Chrysoft. hom. 34. ad populum.

* Bullaria, α . La carta publica de los Pontífices, o Imperial, y también cualquier fee publica. Antiguamente la Bula era una lamina redonda, que tenía esculpido un corazon, el qual lo ponían al pecho de los niños, contra mal de ojo, y porque aora tienen las cartas pendientes en plomo, o ferro, o cera se dicen Bulla Aurea; y de los Griegos llamada Crisobulla, o Bulla plumbea; era la Bulla de quattro maneras, de Oro, de Plaza, de Plomo, y de Cera. Deltas cuatro, se servía el Emperador. La de Oro, servía quando scribiva a los Reyes, y grandes Señores, cuya firma escribía con tintita Colorada. Gregor. lib. 4. mor. También acostumbravan en el principio, pintar tres Cruces coloradas, teniendo en medio el Labaro, que era el que usava el Emperador Constantino; y esta ceremonia la hazian como juro confirmativo, de lo que escrivian. Con la Bula de Plata, escribian a la madre,

a la

a la muger, hijos, y hermanos, y a los Prelados. Cesar se servía de la Bula de Plomo, como refiere Codino, tratando de los Oficios de la Corte. La Bula de Cera quarta, era para todos, tenía cera colorada, o verde: el Patriarca podía escribir con dos modos la Bula, de Plomo, y de Cera, y avia de ser verde, y la firma con Azul, o de color celeste, y los Pontífices ofian de todas maneras. Catac, lib. 3, cap. 36. Domingo Magio, fol. 42.

Bulla, llæ. La campanilla que se haze en el agua, o urna quando eae. Unde adagium, homo bulla, Item, bullæ, son las cabezas redondas de los clavos, que adornan las paredes. Item, los bultones, y tachones de los cintos, y de los petrales, y jaezes de los Cavallos, y copias de los fieros. Item, las letras del Papa. + Item, bullæ (como dice Sexto Pompeyo) era una insignia de oro como joya, que los hijos de los Nobles Romanos traían colgada de los pechos, para denotar, que la tal edad, se deve regir por consejo de orto, (que bullæ de Bulli, G. que en Latin significa confinium, viene;) era redonda de hechura de corazon. En los muchachos Nobles era de oro, y en los otros de cuero. Item, bullæ era divisa de los Triunfadores, que la traían delante de si en el triunfo llena de cofas que les parecian valer contra la embidria. Judic. 8. N. Præter bullas, & coartas.

Bullare, pro signare, possum in vita S. Blasii, secundum Nebi, ubi, he dicitur, bullans deos fuos in fuce, i. ignas.

Bullio, llis, ivi, itum, Bullis, como haze lo que hierve, Job 41. Tr. pro latere, vel ostendere. Burdo, onis. Mujo romo, i, nacido de Cavallo, y siba. Que el de afno, è yegua, llaman Mulus. 4. Regum, 5.

* Buria, α . La bolsa en donde se guardan los Corporales, llamada Pera de la Cronica Clementina. No se llava antes de el Concilio Remense, el qual cap. 5. manda que se guarde el Corporal dentro del libro. Pio V. dispuso en España, que le pudiese llevar el Corporal fuera la bolsa, como testifica Caton, i, in suo ordinario Divin. Ofic. aunque oy por toda la Chrishianidad se lleva en la bolsa encima del Caliz.

* Bururia, arum. Altares de los Gentiles, en donde en el Sacrificio superficial, quemaban las criaturas humanas. Vbi Buritis, & bustaria altaria. Tercul, lib. de pall, cap. 4.

Bustum, ci. Propriamente era el lugar en que los Gentiles quemavan á los muertos. Tambien se toma por el sepulcro, y tumba del muerto. S. Cather. Senensis, Hier Heliodoro.

Butyrum, ri, G. n. La manteca de ganado. Græcæ, pp. teste Nestori. Latini vero variant, licea. Valla corripit, B.

Buxus, xi, vel butus, si, f. Arbol que se dice box, sed buxum, vel bulum, n, es el madero. Pero

algunas veces busus, o buxus, se toma por su madera. Itai. 30. 41. 60. Hinc, buxus, a, um. Cosa de box. Ut litteræ buxæ. Hier, in epist. ad Lætam.

De litteræ C.

C. Est littera muta. Tiene tres oficios (como anota un docto.) El uno proprio, qual fueran estas diectiones Capa, Cora, Cura. Y de la misma manera avia de sonar en Latin con la e, i, y como dezinis Arca Amicus, dezir, Arcæ, Amici, con fondo de que eu la e, mas ya el uo lo pronuncia, como en romance cepa, Ciclo. Tiene alii mismo dos oficios prestados: uno (que ni es de Latinos, ni de Griegos) quando le ponemos debaxo una cenilla, como en caparos, sulcula. El segundo oficio, quando despues de la e, ponemos la h, como en charlatan, chico. Cosa de folos los Españoles, y Griegos, no de Latinos, ni de Judios. Por donde yerran los que alli pronuncian Joachim, brachium, pulcher, como pronuncia el ch, en dicho, Chantre, cheveca, y peor que los que hacen esto, los que alli pronuncian, michi, nichil, nihilum (ya que contra el arte le quieren poner e, no teniendo mas que h,) deviendo pronunciar michi, como mi, no como miqui, pues no tiene mas ch, que sola e, salvo que la legunda i, va con mas copioso hueco.

C. ante A.

* Cab, five Cabus, bi, in forma declinabili, H. Es nombre de medida. De quanta capacitas sea, los mismos H. brevos (cuya medida es) no la averiguan bien concordemente. Alii (Inquit Nebris) dicunt esse quamcum duas manus volv capiunt, que era una almacea, o dos puños. Alii, quod, est patere quadam genus. Alii, quod est modius, id est, amphora, tercera pars. Quod si cabus est modius, quarta illius pars, de qua 4. Reg. 5. erunt quatuor lectarii. Hæc Nebris, in reper. Decret. Juris, Rob. 4. Reg. 6. Cabus (inquit) est lectaria pars facti, que est terra pars Ephi.

* Cabala, seu Kabala, α . (de quien entre Ecclesiasticos ay mencion) H. Lat, Recepio. Es un nuevo genero de exponer los Rabinos de los Judios la Escritura Sagrada, que ellos llaman Cabalisticos, en que no solo las sentencias, mas las syllabus, y aun las letras examinan, tomando occasio de aquella manera de exponer Daniel aquella escritura de la pated, MANE, Teret, Phates, Dan. 5. Exponendo, como digo, la Escritura por ella via en varios sentidos literales, y mysticos. Et Cabala diffinitur sic a Pico Mirandolano, quest 5. Apologie lux, Cabala est secretio divinae legis explicatio, ex ore Dei à Moyle recepta, & ex ore Moylis patribus per continuas successiones non qui-

quidem scripto, sed viva voce suscepta, quæ similitudinem habet ejus expositionis, quam nos Anagogicam nominamus, quæ nos ducit futurum, nemp̄ ad ecclesiæ, intelligibilia, spiritualia, divina, æterna. Esta doctrina de Deo, et veritatem sentido de la Ley, recibido de su boca, tuvo este origen. Quando Moysés subió al monte Sinai, recibió dos fuertes de Ley, una Literal, que escribió en las Tablas, y la publicó a los judíos; y otra espiritual, que no le escribió en las Tablas, y la publicó a los judíos; y otra espiritual, que no le escribió, mas en secreto lo comunicó a aquellos setenta Viejos, que primero avía elegido para recibirla, mandandoles, que con sola palabra y sin escrito la comunicasen a sus sucesores, y ellos a otros, y así de mano en mano, y como hasta la cautividad Babilónica, no hubvieron nadie escrito de esta secreta exposición: desde que bueles los judíos recicaron el Templo Eldras, temiendo que esta exposición, y sentencia cabalística, se perdería con las muchas cautividades, y desiertos de judíos, y que no le podrían guardar el orden, y antigua costumbre de comunicarle de sola palabra, romano consigo ciertos Notarios, y Escrivientes fidelísimos, recorriendo todos los Mysterios de la Cabala a setenta Libros, conforme al numero de los viejos de la Synagoga, que despues se comunicaríen a sojos los Sabios. Pero es de saber: que ay dos fuertes de Cabala una verdadera, y otra falsa. La verdadera, y pia es, la que (como queda dicho) expone anagogicamente los secretos Mysterios de la Ley, la qual (como necesaria para la declaración de la B.) usan algunos expositores. La falsa, es impia es, un mentiroso, y fingido genero de tradicion, y doctrina Judayica, que algunos malos judíos, dicen aver mandado de Moysés a los padres, tan llena de falsoedades, y vanidades, que fruta con migmorancia, porque explica ciertos nombres secretos de dios, y sus virtudes, de que los Judios nigromanticos, usan para ligar los Demones, y hazer embustes, afirmando, que nuestro Christo hizo sus milagros con ayuda de esta arte. Este genero de supersticion, llamado apropiadamente Cabala, y no la primera, contendo con razón la Iglesia los años pasados. Hinc Cabalistæ. Los profesores de la Cabala, Et cabalisticus, a, um, ut: ars cabalistica, De Cabala videlicet Bibliothece, Sancti, lib. 2. Del loor de este arte, digo de la buena, escrivio bien Paulo Riccio Judio, convertido en tiempo de Maximiliano, contra los Judios, y contra Stephanus Presbitero.

Cabalista, as, avi, atum. Subit à cavallo, ir à cavallo, Videntes autem Stellam dixit unus ad alterum: cabalisticus bene, ecce nostrum signum. Haymon, de tribus Magis.

* Cabalus, li, Cavallo grande, que el vulgo Espaniol llama Rocin; como Mannus es cavallo delicado; y equus es cavallo de faccion, Y así

pocas veces entre Escritores, y mas Satyricos, se nombra Cabalus fino por via de efigario, y donayre, Hier, Nepot, Vide Nebrill, in Lex Juris.

Cabelinium, (Plin, Cabelionem nominat.) Civitas Heduvorum in Gallia Belgica. Vulgo Cabilon Saone. A qua Concilium Cabilonense, Cabul, Vide Chabel.

Cabus, bi, m. Vide Cab. 3.

Cabutus, bi, m, G. Piezo fer olla grande de cobre para cocinar, como Abenum, ni, es la caldera para calentar agua. Aunque Columella tiene, que cabus es olla grande, no solo de metal, mas de barro; pero Eccl. 13, parece darse a entender, que Cabatus es de solo metal, gora fea hierro, aora cobre, aora plata, &c, y olla de solo barro, diciendo: Quando Cabatus, & olla, &c. Aunque esto por ventura tendrá satis-

¶ Cacecatus, i, Tiznado, ó anegreido por el sol, ó mulato. Apprehenderunt in collum meum Cacecatum in Paulin, in vitis patrum. Se dice Cacecatus, porque hablando San Zenon de los Neofitos, los que nuevamente han recibido el Sagrado Baucino, los iguala al pan blanco, y tierno. Ceteræ Cacecatus, non sunt, non verius, non ulsi, non erudi, non muci, latetus illius color est, latet, ut superest, Serm, 6 Neophit.

+ Cacephrum, vel Cacephaton, G. Es un malo, y duro sonido. En la oración coartado a Euphonio, que comunmente nace de mala composición. Hier, lib. 2, Apolog. in Rulinum. Cachinos, ii, pp. m. Risa con carcajada, + Vocabo compuesto del sonido de la risa. Hieron, in Epit, Noporiani. Idem in Vigilantium. Idem Marcella, Idem Afella, Cachino, as, atque Chachinor, ris. Reir a carcajadas. S. Nicolai Tolentini.

Cacodamon, pp, cacodæmonis, pc, G. i. Malus demon. Mejor se llamaría así el Diablo (como ya lo llaman los Doctores Eclesiásticos,) que dæmon. + Chrys. lib. contra Gentes. Vide dæmon. Est & Phantaasma nocturnum.

Cacozia, x, G, Lat, Malicia, & etiam Afligio. Hier, Amundo.

Cacumon, pp, minis. La cima, cumbre, cogollo, ó altura de cualquier cosa, s, montium, arborum, &c, B.

Cadaver, pp, veris, pc. Cuerpo muerto de hombre, ó de otro animal a cada, vel à caro s, vita. + Ipsi, 66, se toma cadaver por los cuerpos vivos de los condenados, porque aunque al juicio final ayan de recucitar, no serán para vivir vida eterna, y resplandecer, sino para siempre morir viviendo. Itob. Tr. se dice en los Pueblos asolados. Ut Tot, oppid, cadavera, &c, B.

Cado, dis, cecedi, casum propriæ signo, caer, posse con dativo, ut cadunt mihi dentes! Item, con

con las prep. Ab, De, Ex. Sus compuestos son Accido, Decido, Excido, Incido, Intercedo, Occido, Concido, Procidio, Recido, & Succido, pc, en todos. + Tr. cadere verbum in B. (ut i, Reg. 3, & 4, Reg. 10,) es no cumplir la palabra, como por el contrario. Non cadere, es efectuar, Metaphora tomada de la agua vertida en tierra, ó de los Edificios afolados, que cayendo en tierra se pierden, como son las migajas, y cosas caídas en el Rio Rob. Y deve ser advertido el Lector, (como ya queda tocado en Accido,) que como los compuestos de cada, que tienen pe, y los de cada, que tienen la pp, existen en pretéritis, le patecen mucho entre si, muchas veces le erran en los accidentes. Por esto quiero señalar a los novicios algunos lugares de la B. y primero de cada. In 3. Reg. 11. Cecidit vos flagelis, pp. Pf. 128, concider cervices, pp, Item, Plain, 88. Concidat a facie, i, Reg. 11. Concidit atrumque, i, Reg. 15. In fructu concidit, 4, Reg. 24. Concidit universa vasa. Job, 16. Concidit me. Idem 40. Concidit cum. Vide, & hoc verbo, 4, Reg. 4, g. Ezech, 5, a, & 25, d. Joel 5, b. Mich, 5, Jud, 16, g. Marc, 5, n. De occido in Evangelii. Postquam figelaverint, occidunt cum. Ad, 10, & 11. Petre occide. Deut, 32. Ego occidam. Vide alia, De excido, dis. Exod, 34, à Job 28, à Prov, 9, Ili, 22, Rom, 11, c. De incido; Jer, 16, b. Judith, 7, b. todos, pp.

¶ Del otro verbo Cado ya otros ejemplos, que no se devén, ni pueden contar. Dels por regla general, y que basta para diferenciar estos dos verbos, que se mitre al contexto de las palabras. Los verbos que retienen significacion simple, como el suo simple, y despues acutativo expreso ó subintelecto, porque vienen de cada; pero los que guardan signo neutro como el mismo cada, De hoy ultimo, Jerem, 6, A.

Calachus, ti, m, pc, G. Cefalillo, ó canastillo. Jerem, 24, figo, & alia, Tr, Pammac, llama Calathus a la Rosa ya abierta.

Calceanus, nci, m, & calcaneus, n, pc. El calcetiar, Gen, 3, Hier, Rufino lo uia neutrò.

Calcar, calcaris, pp, m. La espuela. Y tambien el espolon de ave Ber, epist, a, & Hier, ad rusticum, Tr, ad exhortationem.

* Calcaria, x, Cajera donde se cueze la cal, ut in Adagio (quo uicitur Tertul, lib. de carne Christi) De Calcaria in carbonarium ire. Adonde Eratim, dice, que Calcaria significa la cala donde se guarda la cal.

Calcedonius, five Chalcedonius, nii, m. Una piedra preciosa, de quo Apocalyp. 21. En nigrum Texto bien enmendado, hallo yo el Chalcedonius de Morales.

Calceo, as, (melius per e, quam per i, scribitur por calçat, B. Aliquando jungitur accusat, ejuidem rei, aliquando dativo inde Calceamen, tum, ti, n. Lo que se calça. Et Calceus, cci, Zapato, ó calzado. Chayolt, Orat in Calen, Habita, in Deuter, 34, està calceamentum, pro calceario, i, instrumentum pro actione.

Calco, eas, Pisar, ó hollar, B, Tr, ad animum, ut: Calcare passiones.

Calcitro, tras, pc, avi, Tirar cozes, y pernadas. Compositum recalcacitro, + 2, Reg. 6, Act. 9.

Calculus, li, + pc Lachina, ó piedrecilla. Apoc. 2, Item, el voto, ientencia, y parecer en la elección, ó en otra cosa hecha por votos. El con-

comence, ó tanto para hacer cuenta. Y la cuenta, Item la piedra de la bexiga , y tijones, Item el cíaque de exedrex. Item el cuchillo de piedra. Item sentencia , ó parecer. Ibi, 6. se toma por aicua.

Caldaria, *z*, f. & Caldarium, *tii*, n. La caldera, 1. Reg. 2.

Calendia, arum. Y la manera con que lo significamos, hablando , o escriviendo en Latin , es v. g. Kalendis Martii (el primer dia de Marzo) y así de todos los otros meses, sin decir prim. Kalend. Marti. Lo que resta después de los idus de cada mes (vienen tras las nonas) Se ha de contar por Kalendas del mes siguiente, y no del mes cuyos son los días. Y el posterio dia del mes que contamos, se dice pridie Kalendas del mes siguiente. Y nota, que quando nombramos Kalendas (y lo mismo Nonas, idus) con ad preponcio no dice dia certo , como quando en elia , ut ad Kalendas Aprilis. Poco antes , ó despues del posterio dia de Abril. Las Kalendas (que eran los dias primeros de los meses) eran de gran fiesta entre los Judios, B. dicuntur à Caio, G. i. voco, no se escrive con K.

Calendarium, *tii*, n. El Catalogo , Martyrologio , y libro de Kalendas, en que estan escritos los santos. Latinius dicitur divisorum alibus, Entre Justistas es otra cosa. + Porque es libro en que se escriven los nombres de los que devuen renuevo, y la misma deuda. De quo Cyprianus , his de bono judiciter. Neb. Lex, juris. Et Calendarius, *a*, *um*. Cosa de Kalendas, *tr*: Calendarius lib. Vide etiam Kalenda.

Caleo, *les*, *lui*, será hacerse caliente , y calentarse. Care supino cum suis compotis. Ir, calere dicitur, cum aduc recessit. Caletur impersonale.

+ Calcifico, *scis*. El calentarse Hieronim, Nepotiano.

* Calendrum, *i*. Velo con que se cubren las mujeres la cabeza. Et stolam, & suppatum, & crepidulum, & calendum. Tertul, lib. de pall, cap. 4. de el qual ornamento traxi Atrob, contra gent.

Calico, *les*, *lui* per duplex *ll*, *n*, transitivum. Por saber perfectamente, ut : calico literas, + Proverb, 14. ubi nota, quod vox Heb. pro tanto , & solito frequenter accipitur in Proverbis , alias in malam patrem pro astuto. Item por hazer , y tener callos, ó fer callos, Hieronym, Nepotian.

Calidus, *a*, *um*, & per synecdoche. Calidus, Cosa calida, + Genet, 56. Levitic, 6. & B.

Calidus, *a*, *um*, per duplex *ll*. Astuto , y recatado. Et calide, adverb. Aufusta , y recatadamente, B.

+ Calliditas, atis, Astutia, Hier, Asella.

Caliga, *g*, *pe*. Cierta armadura de piernas , ó calça, *q* ó medias , que usa el Obispo, celebrando Pontificalmente, que son de color celeste. Galigae quoque jacutiniae id est acrii

coloris, & celestis denotat, quod celestes debet habere pedes, id, affectus & firmos, ne clauderet, Dur. lib. 3. cap. 8. Acto, 12. pro quo vertendum, Soleas, que son chinelas , o alzapares, ó alpargatas. + Y si quieres que sea caligas , o con Etsim, que caiga de genero de calcado, y no calzas de las que aora usamos, no usadas de los antiguos. Y asi los Apóstoles anduvieron calcados. Hinc caligula, la dimissi, Gervasi, & Prot. & Hieron. Eustoch. Caligo, gas, pce. Por lo escrivecer, y lo cogar, ut : caligantes oculi.

Caigo, pp. liginis, pc. Escritura , y cogedad. Hinc caliginosus, *a*, *um*. Cosa ciega, o ciega, B.

Caiss, *lis*, El hondo, y estrecho, B.

Calix, *cis*, *pe*, in obi, *m*. G. Vaso para bever. + Hieron. Eustoch. in B. Aliquando accipitur pro vale ipsi ut Mach, 23. Aliquando pro passione , ut Mach, 20. Potentis libere Calicem , &c. Quamquam ibi est metaforica locutio, siue aliquando alias solet calix pro afflictionibus , & perpessioribus ponit, Y llamase caliz la muerte de Christo; porque como el valle embocando haze dorun, así esta le llama sueno, Psalm, 3. Nota tambien que calix se suele poner por lo contenido en él. Hec Dicido. + Calix pro ultiōne in Psalm, 74. calix pro insigñi afflictione, Ibi, 51. pro punicio ne , & supplicio , Ezech, 23. Pro tribulacione, Jerem, 25. Pro maga calamitate, Jerem, 49. pro pena acri, Jerem, 51. In forma illa coaguracionis. Hic est Calix, &c. licet secundum primavera verborum sonum potius significetur verso yni in calicem quam in sanguinem, scus tamen ex accommodatione ulis, & tropo; per synecdochen, *n*, continens accipitur pro contento, y el per metaphoram calix pro passione, que effusus fuit sanguis. ¶ Es e. Caiz, ó vase de Oro , ó Plata, que llevan los sacerdotes , para Confesar la Sangre de Nuestro Señor Jesu Christo. El Caliz quando te dezia la Misa, no se ponía detrás de la Hostia , como se acostumbra aora , sino del lado derecho , para significar la efusión de Sangre , y Agua , que salió del preciosissimo Coltado de N. S. en el Sacrificio del Calvario; se cubria despues el mismo Caliz con el Corporal, que era muy grande, como olan los Cerotinos; pero yo le cubre con la paña apretadamente. Calix cum vino , & Aqua in dextra locatur , quia Sanguis , cum aqua de latere Christi manante prædicatur. Gem, lib. 5. cap. 47. Calix involucro Sudario, peragitur ad Altare , quod Sudarium ponitur in cornu Altaris. Calix in latere ad latus in Altari componitur non post tergum, Amularius in Praef. Ita ut juxta Romanum ordinem in Altari componenda sunt, ut : oblitera in Corporali posita Calix ad dexterum latus oblate ponatur, quasi Sanguinem Domini suscepimus, quem de latere Dominico profluxisse credimus. Microl,

de

de Eccl, obser, cap. 10. Este modo de poner el Caliz está pintado en un Ritual de la Abadía de Melero. La misma ceremonia observaban los Griegos fidelissimos observantes de los Ritus antiguos. Antiguamente no se mostrava el Caliz, pero el Diacono alzava un poco el dicho Caliz, mientras el Sacerdote entonava per omnia facula fæculorum. La qual ceremonia oy haze el mismo Sacerdote, dicendo omnis honor, & gloria. El significado de esta ceremonia es el siguiente: Dicente Sacerdote (per omnia facula fæculorum) Diaconus venit, Galicem coram eo sustulit, cum favore partem ejus cooperit praefatus Joseph Abarimatia , qui Corpus Christi depositit, faciem iudatio cooperuit, Gem, lib. 1, cap. 46, en el dia de la Transfiguración a feis de Agosto acostumbravan conflagrar vino nuevo, y fructo no le hallava, elprimian un poco de uva , qual ceremonia demarcava el Reyno glorio de Christo , representando en la transfiguración ; del qual Reyno dixo el mismo Christo en la ultima Cena : Amodo non bibant de hoc genimine vitis, donec bibant illud novum in Regno Patris mei : y en el mismo dia se bendecia la uva nueva , Durand, lib. 7, cap. 12. Antiguamente en la primitiva Iglesia, los Calices eran de Madera ; pero San Zefterio Papa ordenó se celebraran en Calices de Vidrio , que uso duró algunos años , hasta que San Urbano Pontifice , y Matryx, decretó se hiziesen de Oro, y de Plata, esculpidas muchas figuritas Sacras , como refiere Tertuliano ; y en particular a Christo con la Oveja acuñata. Dize Baronio ann. 34. que el Caliz en donde consagró Christo en la Cena fue de plata, como refiere Beda , que se mostrava en Jerusalen en sus tiempos ; aunque en Valencia se muestra un Caliz de piedra Agata, con la qual el Señor en la ultima Cena consagró a los Apóstoles, con su preciosissima Sangre, Cartag. hom. 26. La madera del Caliz, deve ser de plata , y dorada la copa, El Concilio Remensis permite el Caliz de plomo , por la extremo pobreza. Antiguamente enterravan los Sacerdotes con el Caliz en las manos : avia tambien los Calices, el uno en donde confagrava el Sacerdote , y el otro con el qual comunicava a los Fieles, porque consultavan con la una , y otra especie ; y así el Caliz que está en Valencia fué con el que consultaron los Apóstoles, que se llamavan ministeriales. En la vida de S. Bivino Obispo, que murió el año de sescientos y quarenta, se haze mencion de los Calices grandes. En las vidas de los Pontifices, San Remigio Arquibispo de Reims, en un Caliz ministerial, que presentaron en la Iglesia , hizo esculpir los siguientes versos.

Hauriat hinc populus , vitam de Sanguine Sacro.
Injicio aeternas; quem fudit vulnera Christus.
Remigius reddit Dominus sua vota Sacerdos.

* Callofiras, atis, Antiguedad , vejez. Quid igitur jus homo de humanis fententis litterarum tuarum exire habe in usus communis callofiram, Tr. de rest, anima, cap. 3.

+ Calo , onis. El zapato hecho de madera, Item calones los leñadores que llevan leña al Real, los fieros de los soldados que llevaban acuerdas las puertas de madera , y hastas , o varas, Chrif, in Psalm, 14. Iosue (inquit) uis est Gabaonitis lixis, & calonibus.

Callus, *lli*, *m*, callum, *lli*. El callo, Inde callous, *a*, *um*, colla callota, o llena de callos, Sancti Jacobi Minoris, & Hier, lib. 2, in Jovin, & Chrys-

ti in Iai, 6.

Calvaria, *z*, *pc*. Calavera, ó calavera que es cabeca fin la carne de hombre , ó animales. Calvaria locus, vel mons, se llamó adonde Christo murió, por estar lleno de huesos, y calaveras de juzificados alli, + secundum Hier, y no como muchos graves Doctores antiguos dixeran, por estar alli la calavera de Adán sepultada. Vide etiam Golgotha.

Calumnia , *z*. La reyacion que se hace a alguno en pleitos por engaño, y fruſtacion, Item la interpretacion malevolia de alguna cosa, Luc, 3. Calumnior, aris. Por hacer calumnia, B.

Calvus, *a*, *um*. Cosa calva de cabellos en la moliera. Et Calvicium, *cii*, atque calvicies, cici. Etia calvez, B.

Calx, *cis*, *f*. La cal, Item calx , *cis*, *m*, & aliquando *f*. El calcanar , y tambien la voz + Hier, lib. 2. Jovin, Tr. El hinc de alguna cosa, ut : in calce lib. vita, &c. Hier, lib. 3. in Pe, lagianos.

Camalaon, *pc*, onis, G. El Camaleon , animal como Cocodrillo , que se mantiene del ayre. Por ser timidissimo, le muda cambia como el Pueblo en varias colores, Levit, 11. No es Stellio, Item Camaleon , el cardo aljonce ro.

Camelus, *li*, *pp*, *com*. El Camello animal. Item Camelus, *li*, *m*. G. Maroma gruefa de mo. Aunque en este significado no lo hallo en algun Autor grave , sino en Suidas. Ambos le escriben con simple *l*. En que significado se toma en aquel dicho de Christo : Facilius est camelum transe per foramen acus , &c.

+ Matrh, 19. Marc, 10. Luc, 18, ay opiniones. S. Ger. y Orig, dizen que por camello, Theoplaton , y algunos modernos , que por maroma, lo qual parece menos absurdia, y más propriamente hablar , dado que ambas cosas sean impossibles , i. entrar una maroma , y un camello por una aguja. Dezar que foramen acus sea una puerta en Jerusalen , no tiene fundamento. + Pro camello Matrh 23. videatur Cainato reponendum aliquod aliud magnum animal, quod deglutiit bibendo posse , ut metaphorae quadriga. Y ali piena etat viciole el texto Griego, y el Latino.

Carmelo pardalis, os, *pc*, *m*, (no camelo pardalus como quiere Rod.) Girafa animal rare,

11a

mado assi, porque en algo se parece al camello, y al pardalis, porque en la cabeza se parece al camello, salvo que tiene cuernos, en la variedad de las manchase parece a un animal, que los Griegos llaman pardalis, y nolotros Panchera, que es Tigre macho. De camelo pardalis, Deut. 13, & Nebril. in 3. Quia, ¶ Camelacum i. Camelacum, Zamelaicum, & Camelacus, modo de Birtete, que uan los Monges Griegos, de tal hechura, que cubre las orejas hasta las mexillas. Tambien las uan los Monges de San Baitis Griegos, y los de San Benito; y la costumbre el Pontifice Romano de ralo colorado, y atorreado de armellin. Apoliticus Pontifex, cum Camelacu folitus est Romæ procedere, Anait.

Camera, ræ, pe. G. La boveda, y el arco que sirve de sustentar el edificio, 3. Reg. 17. adonde no significa camera contra Rod. Et 4. Reg. 10, adonde, segun el Hebreo, es la sala de tralquilar ovejas. Aunque tambien lo toma por camera Arnoldus lib. 7. de verbis in Cruce, llamando à la cabeza Cameram fessuum.

¶ Camerarius, ii. Camartengo, el qual cuida de las rentas de la Camara Apofolica. Antiguamente era este Oficio del Archidiacoно, Dignidad que extinguio Gregorio VII, y en su lugar instituyo un Cardenal, llamado Camartengo, à quien ayudan algunos Prelados, que se llaman Clerigos de Camara, Oficio de mucha estimacion, y entre ellos ocupa el primer lugar del Tesorero, llamado Thesaurius Apofolicus, el qual maneja toda la renta de la Camara, es Dignidad de gran estimacion, por ser un grado proximo al Cardenalato.

Caminius, ni, pp. m. G. Horne, ó chiminea, B. ¶ Camis, x, x, (que & Linea, x,) Camisa de lino, Hinc, Fabiola.

¶ Caminus, i. Así se llamava aquel Clerigo, que tenia cuidado del agua caliente, para infundirle en el Caliz, delicias de la Conflagracion como uan los Griegos.

Campidor, oris. Dize Rod. que es el Capitan del Campo, S. Joan, & Pauli.

Campus, pi. El Campo. Inde campestris, tre. Cofa de campaña, ó campo, B. Campesaria se llaman tambien las bragas, y pañeces, porque con tales ellas solian luchar en el campo.

Camis, mi, G. Un genero de Prison, Item, la cerveza de trigo, ó de cebada, Item, el freno, y otras cofas, B. Chamos, con la h, es un Idolo, B.

Cana, Nombre de Pueblo. Por aver dos, dixo S. Juan, cap. 2. Cana Galilæa, à diferencia de la Mayor, cercana à Sidón. Hinc Cananeus, s. um. Cofa de Cana, ut Simon Cananeus, así se llamo uno de los doce Apóstoles, Luc. 6. No porque fuese de Chanahan, sino de Cana, Pueblo de Galilea. Al qual el Interpretate de la Vulgata llama Zelotes, porque Cana interp. Zelus. Diferentemente se ecribre Cananeus,

por cofa desta Cana, que quando es cofa de la Region Chananca, ó Mercader en Hebreo. Porque aquello se ecribre con e, y esto ch, + in Genet. 38, & Prover. ultim, Cananeus, no es nombre proprio, sino apelativo, que sign. Mercader. Porque como el Interpretate de la Vulgata en la B. alg. interpreta los nombres propios en apelativos, así al contrario dexa los apelativos, como propios.

Canalis, m. & f. & Canale, lis, n, pp. Canal, B. Cancellarius, iii. Chanciller, ó Canciller, Olim Cancellarius fuit Princeps in Curia, y Presidente de los Oidores, y de otros Magistrados, que tienen cargo de exercitar Justicia, y de pedir otros negocios en nombre del Rey. De aqui vinieron en Espana aquellas Reales Audiencias à llamarla Regia Cancellaria. Chancilleras Reales, Su Oficio era referendar las Provisiones Reales, y testar, ó borrar con unas líneas atravesadas como redes, y rejas (que se llama Chancillare) las cofas mal escritas, ó mal proveidas. Quizá era este aquel Oficial muy estimado, de que en la Historia Ecclesi. 7. cap. 23. se hace mencion, y se llama Primus Praefectus regorum scribarum. Y el mesmo devia ser Eumenes, con Alejandro Magno. La Dignidad de Cancellaria, y su autoridad ha sido muy grande en Anglia, y Calais de mil años acá. No fué de tanta entre los Romanos Antiguos, que la influyeron; porque en tiempo de Carino, Arcadio, y Honorio, creto que eran Cancellarios, los que aora Notarios, ó Escrivanos Publicos. S. Thom. Mart. fuit summus Anglia Cancellarius, que es el gran Chanciller.

Cancellaria Regia, Chancilleria Real. Et Chancillarius, tus. La Dignidad de Chanciller.

Hec ex Covarrubias, cap. 4, præct, quæst.

¶ Cancellarius, i. Canciller, Dignidad Ecclesiastica, así llamada de los Caneles, dentro de los cuales dava audiencia, por no quedar optimido de la muchedumbre de gente. Cattid. lib. 1. var. lect, significa el Tribunal, como refiere Tertuliano. Nulla praeter oblitero, canellos non adoro, subießilia non concurro, jura non concurro baſius non clatero, non judico. Este nombre en la Iglesia Romana se dice Vicecancellario, que es el Cardenal que exercita tal Oficio. Varias razones assignan los Historicos, acerca de esta mutation de Cancellario à Vicecancellario; pero todas son vacias: siendo asumpto al Pontificado Gregorio VIII. que era Canciller, confirió ésta Dignidad a Mosè Canonigo Lateranense; el qual por no ser Cardenal, quiso que se llamase Vicecancellario, y continuó tal oficio en simples Prelados, restituyendose despues la Dignidad a los Cardenales, do tuvieron el mismo Titulo de Vicecancellario.

Cancilli, orum. Rexas, ó verjas, ó gelofias, y claraboyas, para apartar, ó mirar en las Iglesias, Audiencias, varandas, ó ventanas. Son tam-

tambien ciertos asientos de palos arrastrados como red, Cant. 2. Prospiciens per cancelllos, i. per foramina cancellorum.

Cancer, eri, m. El sangrejo marisco + Ambros. lib. 5. Hexa, cap. 7. Item, uno de los doce Signos celestes: Item, una enfermedad dicha cancer, que aunque nae en todo el cuerpo, mas en los pechos de las mujeres. Es m. f. y no n. contra Rod. 2. Timoth. 2. + Por el garatan, declin. etiam cancer, canceris. Alter carcinoma, vel carcinus dicitur.

¶ Cancereto, as. Pudrir, cancerase, del qual se forma canceratio, que significa pudriarse, nunc poteris dicere te non Arii cancerale sermonem cum furor cancerationis tue at omnem perverni. Regni tui locum. Lucifer, lib. de non convenien, cum h, reticis.

Candee, ces. pc. & Candax, acis, pc, etiam in obli. G. Una Reyna de Ethiopia (de quien despues se llamaron Candaces sus Reynas) varoni, y tuerta de un ojo, en tiempo de Augusto, de qua Sirabo, & Plin. & Aq. 8. Potens Candacis, pro Praefectus Candacis, ó porque mirava por su calidad, ó porque valia, y privava cop ella.

Candela, ix, Candela, ó vela. A qua Candelerum, bri, n, pp. El candaleiro donde las candelas, se ponen, B.

¶ Significa tambien la candela de cera, que sirve en la Iglesia para varias funciones. La distribution de las velas en el dia de la Purificacion de la Virgen, algunos preian, que fue introducida de Sergio Papa, pero se halla en un Sermon de S. Eligio Obispo, que murió el año 665, en el qual se hace mencion de esta ceremonia: verdad es, que el mismo Pontifice ordenó le hiziese una Procesion en tal dia en la Iglesia de Santa Maria Mayor, llevando el Pueblo velas encendidas, como dice el Ritual Romano. Bar, in annos. Martirolog. 2. Feb. El significado de esta ceremonia, lo dice Ruperto con tales palabras: In Purificatione S. Mariæ, ideo candelas portamus, ut felici gaudio justi Simonis aliquatenus participemus, qui Christi Infante gentians in ulnis agnivit. Y mas abajo va provando, como la candela significa à Christo Nuestro Señor: Apis ceram cum meli Virginali Deum, & hominem salva ureti genuit integritate. Apes enim, neque ullo concebuit mitcentur, neque libidine, solvuntur, nullis partus doloribus convincuntur. libr. 4. de Divin. Ofic. cap. 25. el mismo Autor da la razon, porque en el triduo de la Semana Santa se apagan las candelas, quod candela extinguntur illud significat, quod Crucifixo Dominio tenebrae factæ sunt super terram, lib. 5.

cap. 26, las candelas que se ponen en aquel tiempo sobre el Atrial, han de ser quinze, para denotar los doce Apóstoles, y las tres marías con la Virgen, que es la ultima, y la que no se apaga, porque jamás perdió la Fe de la futura Resurrección de su Hijo. Dur. lib. 6.

cap. 71. El dicho Atrial se pone en el lado izquierdo del Altar, que significa el Pueblo Hebreo, por quien principalmente vino el Mesias. No es lícito celebrar la Misa sin velas encendidas, alomenos dos, para denotar los dos Pueblos Hebreo, y Gentil, illuminados con la venida de Cristo. Contravenir a esto, seria pecado mortal, por precepto de cosa grave, como se ve del cap. fin. de Celebrat. Misas. Honorio III. privó del Oficio, y Beneficio à un Curia, que Celebró sin luz. En caso de necesidad encienden los Doctores fer baltante una sola luz. Azor, lib. 10, cap. 28. El qual en tal caso de necesidad concedió velas de tezo, aun que Suarez quiere que, y es mejor aplicar lamparas de aceite. El llevar las hachas encendidas en las Exequias, es tradicion antigua, y Apostolica, para denotar la immortalidad del Alma, y por tal causa en el funeral de las Virgenes se enciendieron muchas velas, como refiere Nicetoro lib. 2, cap. 22, y tratando del entierro del Giotrolo Martin S. Cypriano, se dice: Inde cum corcis, & Scolaribus in Arca cuiusdam candidi procuratos magno triumpho repulsum est. Cien mil lugares hacen relacion de esta ceremonia. No obstante, que el Concilio Elberino prohibia en el Cap. 34, que no se inquieten las Animas de los Disputos, con las velas encendidas, puestas encima de los Sepulcros, segun refiere Suetonio, para llamarlos, y solicitarlos, como los Gentiles dizan. El Sacro Concilio de Trento ha prohibido el Ritu supersticioso del numero determinado de las velas. Quando salian los Emperadores Griegos, llevaban delante de ellos dos cierros encendidos; y à este que los llevaba, le llamavan Lampadarius. Lo que audito à la parabolá de Christo: Sic lucet lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, siendo el Príncipe quasi lux, que está en el Candelero. Por el mismo efecto delante del Patriarca, y Emperatriz se llevava una luz sola: qual columbre uan los demás Patriarcas, como dice Balsamon, y añade, que este Privilegio fué concedido al Arcobispo de Cipro, de Bulgaria, y à otros. Cuya ceremonia todos los Obisplos Griegos uan.

Candeo, des. Emblanquecerse. Item, ponerse de color de fuego, como haze el hierro en la fragua, B. Inde Candesco, candescis, Emblanquecerse, y encenderse, cap. 5.

Candidus, 2, um. Cofa blanca con lustre. Item, cofa abrasiada, ut Ferrum candidum, i. ignitum. Item cofa pura, y cencera, y no fugida, ut Candidus, lector, candidus judex. Item, Candidus, Felix, B.

¶ Candidatus, a, um. Cofa cubierta de una resplandeciente luz. Unde Tertul. lib. 1. adversus Judaos dixit: Henoch a mortuis candidatum, Salvo, si quiere decir, que donde está Henoch pretende la Eternidad. Lat, etiam immortalitate nos veluti candidatos esse, dicit.

Candidati, se dezan tambien los que pretendian algun Magistrado, ó Dignidad, y aun no lo avian alcanzado. Y assi Hier, in vita Hilarijoni, llama Constantii, candidatum, à uno que pretendia la Milicia. T, se dizen Candidati aliamurum rerum, los que pretenden alcanzar otras cosas, y en ello ponen diligencia; ut Baptisimi candidatus, el Cathecumeno que pide el Bautismo. S. Martin. & Hier, ad Latam Item, ad Oceanum, Item, lib. 1, in Jovin.

Candor, oris, pp. La blancauta con lustre. El abraamiento, la sinceridad, limpieza, y llaneza.

Canis, canis, com. Petroyo perra, + Tr, los murmuradores le llaman canes, apud Hier. Unde caninus, a, um, cosa de Perro. Tr, Canina fecundia, i, malédica, ac rixosa eloquencia. Hier, Rustic. Idem ministerio. Et caninus dens, Ingeninus. Prol. Paral. 13, Item, un peccatum marinum, un dudo que tiene solo un punto, Item, una constelación celestial. Et est duplex, f, major, & minor, Hinc Canticulares dies. Los quales dies Canticulares quanto sean, y de donde comiencen, bucalo en la Silva de varia lección.

Caistrum, & canister, tri, Canastræ, ò canastilla, Genel. 40.

Cano, nis, cecini, cantum. Cantat, Apoc. 8, ubi, Rod, legit canituri, legendum canituri secundum emendatos codices.

* Canola, æ, Fistola, canón, ò atanor de plaza, aunque se puede hacer de otro metal, en que se conservan las Reliquias que solía embiar el Pontifice a algun Principi. Sed cum ejus summa lucidissimam, vitamque sanctissimam veram reperire, cum in tantum honoravat, ue & canolam S. Petri Apostolorum Principis in summam amoris pricipui tribuere dignaretur.

In vita S. Christofili Mart.

¶ Canon, nis, Pension, tributo, ò otra cosa de obligacion de la voz Griega. Si ergo eorum tempora repente dirigamus metu se in fugam conscientie, & perdemus tantum Canonem. Mot. Dia, signific, ley, ò regla; por tñr effos tributos, que se pagan puntualmente; y por la qual causa se formó la voz Canonicos, es a decir Reglar, pues antigamente se llamavan Canonigos aquellos Clerigos, que con el Obispo vivian juntamente, y Regular, cuya habitacion se llamavan Canoniga, como al presente se ven tales habitaciones junto a la Iglesia Catedral en muchas partes del mundo, y por tal causa se dice Canonigo por la vida Regular, y no de la obligacion de cobrar la renta Eclesistica: como muchos hazen; a los cuales reprehende Alcuino. Ay un Decreto del Concilio Lateranense, celebrado el año de mil seiscientos, y nueve en el qual se ordena, que los Clerigos vivan juntamente, el qual Decreto fue hecho á instancia de Pedro Damiani, que escrito a Alejandro Papa; y se deve entender follemente de aquellos Clerigos, que servian las

Iglesias Colegiales, que por tal causa se dezan Canonigos. En el Coro se deve dar el primer lugar al Canongo Hebdomadario, mientras lleva los ornamentos Sacros. Assi lo determina la Congregation de Ritus à veinte y dos de Agosto, de 1626, la qual tambien ha declarado, que el ir dos a dos en el Coro, como precribe el Ceremonial, se entienda folamente por los dias solemnes 12, de Jun, 1628. Aquellos Canonigos que tienen el uso del Roquete, y de la Capa, no pueden usar de dichas vestiduras, en la ministracion de los Sacramentos, deviendo en aquella accion llevar el Sobrepelliz, y la Estola, Congreg. de Rit, 12 Julii 1628. No están obligados los Canonigos a servir la Misa Pontificia en alguna Iglesia, Cong. de Rit, 20, Jul, 1692. Aviendo empezado el Oficio Divino, y vienendo el Obispo en la Iglesia, vayan cuatro Canonigos a incontrarle Congreg. de Rit, 15, Martii 1508, lo mismo hagan, si acaso le va antes de acabar el Oficio, acompañandole hasta la puerta. Cong. de Rit, 21, Aug, 1604. Acompañando al Obispo Cardenal, estando con el Manto, y Roquete, irán delante, y no derras, Cong. de Rit, 4, Julii 1626. Por la misma razon le dizan Horas Canonicas, las Oraciones que tienen obligacion a rezar las personas dedicadas a la veneracion de Dios, pues es como una paga de cada dia a la Magestad Divina, Antioch, homil, 205, de las quales Horas Canonicas se dirá largamente. Se llaman Canones, ò Codex; de Canones, el cuerpo de las Epistolas de los Sumos Pontifices, Decretos de Concilios, y Santos Padres.

Canon, omis, pe, in obl, G. Regula, I, + S. Nicolai, & Hier, Pamachio, Inde Canonicus a, um, Regularis. Canon en la Misa se llama sacerda, que comienza en el Te gitur, Item, Canon se llama lo que es autentico de entrabmos testamentos, Prol. Tob, & 2, Prol. in Joan. Y nota que ay libros en la B, que aunque no son del Canon de los Hebreos, son de los de la Iglesia. Y tambien nota que eatorce libros ay en la B, de que hubo duda si eran Canonicos, ò no, i, Barue, Tobias, Judith, Ecclesiasticus, Sapientia, Primero, y Segundo de los Machabeos, Epistola Pauli ad Hebreos, Epistola Iacob, Epistola secunda Petri, dos Epistolas pastores de S. Juan, una Epistola de Judas, el Apocalipsis. Pero aora es de Fè ses Canonicos, como parece por el Sacro Concilio Tridentino. Vide Driedonem, & post hunc Melchiorem Canum Dominicancum, virum Theologiae consultissimum, lib, 2, de locis Theologicis, cap, 9. + Vide etiam Sextum Senen, Dominicum, virum insigniter eruditum, & diligenter, in lib, 8, Biblio, fandæ, ubi diluit haereticorum objecta. ¶ Algunos pienfan, que el Autor del Canon aya sido Escolastico, y se fundan sobre la autoridad de S. Gregorio Magno, lib, 7, epistol, 63, pero la verdad es, que

es muy antigua la composicion del Canon, aunque los Pontifices siempre la han añadido, por la qual causa Vigilio Papa, que gobernó antes de San Gregorio, confiesa de aver recibido el Canon de la Misa, por tradicion Apostolica; lo mesmo confirma Inocencio III, efectuando al Arzobispo de Leon, C. cum Marche de Celebra, Mil, y son de opinion, que San Clemente ordenasse el Canon de la Misa. En quanto a la autoridad de San Gregorio, que afirma que se dezan sobre la oblation las preces de Escolastico, se entiende de aquella parte del Canon, per quam hac omnia Domini semper bona crea, compuesto del sobrenombrado Autor. El nombrar al Pontifice en el Canon, es uso antiquissimo, pues de San Clemente se dice en el lib, 8, de las Constituciones Apostolicas cap, 12, que mandava se guardase este Rito, y el acotumbra de decir: Adiue oblereramus, te pro me, qui nibil sum. Oy dice el Pontifice celebrando una mecum indigna famulo tuo, Innocent, III, de Celebrac, Mil. En la Liturgia de San Marcos, fundada de la Iglesia Alexandrina, primera en todo el Oriente, se nombrava en primer lugar el Pontifice. El Communicante fué compuesto de Simaco Papa, que florecio el año 396, se nombran los Martires follemente, porque en aquel tiempo no acotumbra la Iglesia venerar los Confessores. Mag. fol, 52, Gregor, III, añadió el año 731. Et eorum quorum solemnitas hodie in conspectu tua Majestatis celebratur. S. Gelasio, o S. Leon el Magno, añadió: Hanc igitur oblationem, S. Greg. Dieque nostris in tua pace, Qui pridie quam pacetur, la añadió Alejandro Papa. Sanctum Sacrificium immaculatum Hostiam, las añadió San Leon I. Praecepis salutaribus, esto lo añadió S. Gregorio II, aunque otros le atribuyen a S. Cypriano. El Pater noster le añadieron los Apóstoles, y no S. Gregorio, como pienfan; añadió si, libera nos quæsumus Domine. Gem, lib, 1, cap, 9.

Canonæ Epistola. Vide Catholicus, Canoniceæ horas, quia à Canone 1, positivo jure sunt inductæ dicuntur, vel quia Canonice, id est Regulatice, & certis Horis dicuntur a Clero.

Canopus, pi, pp. Ciudad de Egypto. Nunc Damascade Canopicus, a, um, In translat, S. Iacob.

¶ Canonarchæ, Oficio entre los Monges Griegos, que llamava con tales una Carraca los Monges al Coro. Moseo, in vicis Patrum, lib, 10, cap, 50, aunque este vocablo se entiende del Monge que lee, quando comienzan los Monges.

Canon, oris, pp, in obl. Canto acordado, lindera,

gala, gala, & gentileza, + Hier, in Epist, Nep.

Hinc canorus, a, um, Cosa que mucho suena, & resuena, Hym, Aurora.

¶ Canonizatio, onis, Accion, y ceremonia que el Sumo Pontifice hace, quando declara algun Santo en la Iglesia de Dios, ò le añade al Calendario. Era costumbre antigua de no adorar a los

Martires, si primero no los aprobava la Iglesia, y esto se hacia en este modo. El Obispo debajo de cuya Diocesis avian martirizado alguno, dava parte al Gobernador de la Provincia, el qual ázis toda la diligencia posible, por fee, y testimonio, y visita, y la envias al Obispo, y le declaravan por Martir, como hizo el Obispo de Jagasse, como refiere San Agustin, el qual presento los actos de los Martires a Mensurio Obispo de Cartago. Esta accion de Canonizar, como es de tanta importancia en la Iglesia, no se permite a los Primados, ni a Obispos, sino al Summo Pontifice, el qual con la asistencia del espíritu Santo, determina mas seguramente.

¶ Cantricis, i, Oficial de la Iglesia Constantiopolitana el qual guardava los hornamientos de la Iglesia, y del Patriarca, y le ayudava a vestirse, qual Dignidad quien la exercita, se llama Vestiarius.

¶ Cantamen, i, mis, Obras de encantos de palabras, encantacion. Prudentius in passione S. Cypriani.

¶ Cantaris, ridis, G. pc. Ciento animalejo, genero de moesa salvaje, que secundum Nebris, en unas partes de España se llama Abadejo, en otras Cubillo. Dize Laguna, que es de color verde azul, y de figura de pequeño escarabajo, vide Diofor, lib, 2, & Nebris. Lex. Juris, Hier, in Apolog, in Rudnum.

¶ Cantharus, ii, G. pc. Un vaso que se atribuye a Baccho, Hieronym, in Helvidium. Significat, & alia.

* Canthelius, iii, Ciento valo, especie de catarro. Portabat canthelium capientem amphoras decem, Jovin. Mois, cap, 107.

¶ Cantharius, iii, El cavallo capado, Hier, Marcelliæ, Item la percha de la parra. Significat, & alia.

Canticum, ci, pc. El cantar. Y es propriamente el cantar polido, primo, y suave, aunque ordinariamente le toma por cualquier cantar. B. Canticum canicorum, i, eximium canticum se llama el de Salomon. + Canticum liber, lo llama Hier, in epist, ad Geronicam. Y nota que todo genitivo de plural reflexo sobre nominativo singular denota excelencia. U. scientia scientiarum, Rex regum, Dominus dominantium, Canticum canicorum. Escrivio tambien Salomon otros canticos (como confia del libro 3, de los Reyes) de los quales no quedaron fin ete, consumendole los otros con el incendio de Jerusalen. + Canticum graduum tiene por titulo cada uno de aquellos 15, Psalmos, desde Ad Dominum cum tribularet, hasta Ecce nunc: (ò segun los Hebreos) Canticum, a confessione, quia decantans fuit quilibet Psalmus post ascensionem ab exilio illo Babylonico. O porque aquellos Psalmos cantados por los viejos Hebreos, por varios grados de tones, se llamaron Graduum, ó porque se cantavan al tono de una caucion, que comenzavan,

Hamabalo, i, Gradus, Rob. Lo que algunos dicen, que por cantarle subiendo los grados del Templo, no consta.
Cantico, significa las obras buenas que las incluye el Psalmo. Siete son los Canticos que han tomado del antiguo Testamento, y distribuidos en las Laudes, por los siete días de la semana; otros tres canticos se han sacado del Evangelio, que es: Benedictus Dominus, que se dice en las Laudes de Maycines; porque en él se habla de San Juan, que fué la Aurora que anunció el verdadero Sol de Justicia. El segundo Canticos es el Magnificat, el qual se dice à Vilperas, por ser mas nobe que el de las Laudes, empleando con él la solemnidad; y porque fué compuesto à hora de Vilperas, en aquel tiempo quando llegó la Virgen en Cata de Santa Isabel, Bonzon, in Mog, lib. 1, cap. 20. El tercero Canticos es: Nunc dimittis, que se dice à Complicatas, siendo casi una recomendacion del alma en las manos de Dios, antes del eterno descanso. Estos tres Canticos son llamados Evangelicos, por averlos deducido de los Evangelios, y esta es la causa, que mientras se cantan se canta en pie, y otros se señalan con la Santa Cruz en la ferme, pues fué ordenado así en la primitiva Iglesia.

Cantinela, x, & cantio, omis. Cancion, cantico, B., & Bañilis, Psalm. 1. & Hinc, Pampachio. **C**antus, tus, m. q. El canto, cantar, de cano, nis. B.

Canto Ecclesiastico, uso antiquissimo en la Iglesia Católica de quien hace mencion el Apóstol, Commoneentes vosmetiplos Psalmis, Hymnis, & Canticis spiritualibus, in gratia cantantes in cordibus vestris Deo. Colon. 3. El cantan alternamente en el Coro, fué introducción en la Iglesia Oriental de San Ignacio Martir, movido de la Celestial Gerarquia, que vió los Angeles cantar alternamente canticos, y alabanzas à la Santissima Trinidad, qual Rico recibió toda la Iglesia. San Atanasio avia introducido en la Iglesia el canto figurado, llamado de los Griegos *Chremescomenos*, que es lo mesmo que colorado; pero despues viendo los abusos, ordenó un canticos simple, y llano, como refiere San Agustín en tal manera, que parecia mas presto un representar, que cantar, de la qual accion S. Ambrosio como el modo de cantar suave, y dulce en la Iglesia Griega; pero la Iglesia Romana tomó el medio, no abrazando la simplicidad de la Alexandrina, ni el suave canto Oriental; pero juntando el uno, y otro hizo una cosa grave, y allí es falso, que la Iglesia Romana aya tomado origen de la Oriental, pues se empezó el cantar desde el principio de su fundación. Bien es verdad que San Damaso Papa tomó el Psalterio de San Jerónimo, que habitava en Jerusalén, segun la verisión de los 70. Acofumbrava antiguanamente el Pueblo cantar juntamente con los Clerigos; pero originandose mas con-

fusion, que devoción, se dispuso que solamente los Clerigos cantassen, los cuales se llamavan Catores Canonicos regulados, y Ordenados. Non oportere præter Canonicos Catores, qui fugientur ascendunt, & ex membra legante aliquos canere in Ecclesia, Concil. Laod. Canon. 15. Sobre el qual Canon nota Zonara, que desde entonces los subdiaconos que eran deputados para guarda de las pueras de las Iglesias, y los Lectores, para leer las Sagradas Lecções, fueron elegidos para cantar. Y S. Gregorio el Magno instituyó un Colegio, que le llamó Scola Cantorum, los cuales iban a cantar en donde iba el Sumo Pontifice a Celebrar, también fué inventor del Canto, ó Musica que usa oy la Iglesia, llamado Gregoriano. Los Santos Padres uaron grande diligencia, para que el canto Ecclesiastico fuese modesto, y devoto, como lo enuncia San Ambroxi, in ipso canendi genere prima disciplina verecundia est, lib. 1, cap. 48. Y la texta Synodo, Cap. 75, reprehende a los Cantores no canten desproporcionadamente, ni colas, que tengan del, burlesco, sino que canten como los Griegos que apenas abren la boca, y cantando fuertemente, exprimen con la acción, y modestia la devoción, como refiere la boca de Oro S. Juan Chrysostomo. Placitam, & contritam, moderatamque vocem, homil. 1. de verb. Isai. Pio IV, estava determinado de quitar la Musica en la Iglesia, por lo profano que se cantava, y fué propuesteo en el Concilio Tridentino; pero Juan Palestino presentando algunas Missas compuestas con tal artificio, y gravedad, atendiendo la suavidad de la Musica, con la claridad de las palabras oyendolas el Pontifice, mudó de parecer, considerando, que la dulzura del canto, se podia juntar tambien con la devoción del animo. Y este modo de Musica, se usa oy tambien en la Santa Iglesia, porque despista los buenos deseos, templa las pasiones, y produce otros admirables efectos: pues solia decir San Carlos Borromeo, que no podía oír, si primero la Musica no le elevase la mente à Dios. Y de algunos fué llamada la Musica quintum Elementum, que concuerda los cuatro naturales, pues los suyos.

Cantor, is, Cantor, Dignidad Ecclesiastica en las Iglesias Catedrales, particularmente en Sicilia, llamado Chantre, voz Francela. El Cantor, en sobrentendiente de lo que se canta en el Coro; à él toca distribuir las Antifonas, las Lecciones, y Profecías, Congreg. de Ritos, 6. de Diciembre 1613.

Canchos, ci, cum h. El cincho de la rueda de la carreta, ó carro, 3. Reg. 7. G.

Canus, a, um, Blanco, ó cano de cabellos. Trad. alia, ut Cana fides, i. antigua cani Montes, nevados. B.

Canum, orum, sublt. pl. canum. Las canas de los viejos Sab. 4.

Cappadox, pc, cappadocis, pc, com. Hombre, ó mu-

ð muger de Capadocia. Deut. 2, & S. Basili. **C**appa, 2. Vestidura Sagrada, que acostumbravan llevar los Catores, Cappa propria velitis est Cantorum. Gem, lib. 1. Significa la Vestidura de Gloria, con la qual estaban vestidas las Almas Beatas, por ello està abierta por delante. Rupert, de Divin. Ofic. Esta Vestidura tambien se llama Pluvial, porque defendia del agua, y por tal efecto, tiene por detrás el capuz, para cubrir la cabeza al Sacerdote, qual abito lleva en las Procesiones: este modo de capa se deducio de los Monges de S. Benito. **C**apella, x, Capilla, ò Oratorio pequeño, en donde se Celebra oy, significa una parte de la Iglesia.

Capellani, i, Capellán, que guardava la capa de San Martin, la qual llevaban los Reyes de Francia, quando iyan à la Guerra. Hono, in Sem, S. Martini. Significa qualquier Sacerdote que dice Misa. El Capellán que asiste à las Monjas, que no uulan del Breviario Romano, puede decir Misa del Santo que ellas rezan, pero con el Missal Romano, Congregat, de Ritus 20. Novemb. 1628.

Capparis, & capar, is, pc. Es una mata de arbusto en Oriente, Come lenticio, secundum Calepin. El Nebr, dize ser acaparra, Eccles. 12, aunque en el Hebre, pro caparis, est Apparatus, en este lugar. Porque en la vejez (de quien allí habla) pierde el apetito de comer, &c. Donofra es la exposicion de Rod.

Campana, x, Clocu, Tintinabulum, Nola. Campana. La qual algunos llaman Pitacio, por la forma que tiene de Sombrero. La llaman ton. Nola, por aver sido su inventor S. Paulino Obispo de Nola, in Campania Regno de Napolis, qual Provincia fué llamada Campania, late. Vide Barbosiam de campanis, tract, unico. Fue inventada la Campana para servicio de la Iglesia. Empeçó el uso de las Campanas en Occidente, porque en el Oriente, acostumbravan de juntar al Pueblo con algunas cartacas de madera, como oy lo hacen, no permitiendole el Tureo Campanas à los Christianos, por miedo de sublevación. De esta antigua costumbre leemos en la Septima Synodo, que aviendo llevado en Cixeria las Sacras Reliquias de San Athanasio Martir, salieron al encuentro tocando los Sagrados leños. En Etiopia dentro las Iglesias ay Campanas de piedra muy foneras. Los Griegos empezaron à usar de las Campanas en Oriente, quando se las envio Miguel Emperador de Ostrom de Venecia. Son las Campanas en lugar de Tromperas Sacerdotales del Antigo Testamento, Gem, cap. 142. Vafal, capit. 5. Significan tambien la predicacion de los Apóstoles, que asi como callaron por temor de la muerte de Christo, asi mesmo en los tres dias de la Semana Santa, no tocan las Campanas, en señal de mestitia; pero se llama al Pueblo con las cartacas; qual mestitia en la Iglesia Ambrosiana empieza el viernes

Capelo, as, are, avi, arum. Pelar arrancar los cabellos, segun la exposicion de algunos. Pero otros dizien significar: Construir Capilla, Caffila, y Choza, Bull, Casin, tom. 2, conf. 138. En donde Matilde Condesa concedio à los Frayles: Pilatores unum habere, capellare, & familia facere, &c.

Caper, pri, m. Cabron, o chino castrado, diciatur à capendis, i, rodensis, virgultis, ficut, & capra Levit 16.

Capiro, pis, cepi, captum. Tomar hazer, deleytar, cevar, y enredar. Ser propicio, engañar, elegir, luftrir, y padecer, tener, acometer, y ocupar. Y allí los acomeridos, y ocupados, ó poseídos de esta manera se llaman captivos; y à los privados, é impedidos, llamamos captos, ut capi mente, oculis, &c. Icum, capere, est, amore accedere. Finalmente este verbo tiene sus significados conforme à la diversidad de las cosas con que se junta. B. + 2. Cor. 7. capite nos, pro capaces pitorre nostri. Rob.

Capitalium 1. Rito que usavan en la primitiva Iglesia, en el Domingo de Palmas, ó ramos,

mos, que acostumbravan lavar las cabezas à los, que se avian de bautizar en la Pascua siguiente. Vulga autem cum dicit Capitulum vocat, quia tunc moris est lavandi capita infantium, qui ungredi sunt, ne observatione quadraginta fodiatur adunctionem accedant. Isidor, lib. 2, cymol. Rabanus de insit. Clericor, lib. 2, cap. 35. Durando llama el Jueves Santo Capitalavium. Llamavan tambien este Domingo de Ramos, Pascha pectum, sive perennium, porque en tal dia, los que se avian de bautizar, pedian el Symbolo de la Fe.

Carefio, is, ivi, itam. Idem quod capio, sive ad capendum eo. Virg. accipit pro exquendum foliçio, Plautus pro nuntio recipit. 3. Mach. 2. Capillatura, ræ, f. à capillis dicitur. 1. Pet. 3. ubi juxta G. est scriptura, sive contextus capillorum, sive capillitum.

Capillus, illi. El pelo de la cabeza. Algunas veces se toma por qualquiera otro pelo, B. Gelio llamò Capillo al pelo del Cabrito. + Hinc Capillatus, a, um. Cofa de cabellos, ut capillatum cingulum. August. Civit. lib. 22, cap. 8. Capisterium, iii, n. Instrumento de ahechar S. Benedicti. Uvi Nebris, dubitac an legendum sit Cibrum.

* Capitum, iiii. Unos dizen que viene à capite; y así es cubierta de la cabeza, como lombtero, caperuza, bonete. Sic Notius. Otros que es capiendo, i, comprendendo. Varro. Y así dice que es una cubierta de mugeres, con que cubrian el pecho. Hier. Fabiola, dize, que es una ropa dicha en Hebreo Mai, i, tunica tal; ris hasta en pies cerrada, y con mangas, in Job 30, se toma por collar, y cabezon de la ropa cerrada. Vide, & Nebris, in Lex. Juris.

* Capitolium, illi. Era en Roma el Templo de Jupiter, aluentado en el Cerro Tarpeia, que antes se dixo Tarpeia, arx. Hier. Lat. ¶ Significa tambien el lugar, ó parte del Monasterio en donde los Monges se juntan. In celebribus locis eorum, ut in Templo, & Sinagoga, & Capitolio non sicut aliquis, qui inhabitet, Haim, in Coment, in Psalm. 64.

Capitatis, le. Quod caput alterius, i. vitam petit, ut Capitatis moribus, capitalis fidentia, K. Capitelum, illi, pp. a. El Chapitel de columna, ó pilat, y el remate gordo de qualquiera cofa. Signi, & alia S. Mauri.

* Capitulo, i. Capitulo, ó lección breve de la Sagrada Escritura, que se acostumbra rezar en todas las Horas Canonicas, después de los Psalmos, se llama colección, ó capitale, como lo refiere Hugo, El Autor detta lección breve en las Horas fué S. Ambroño la qual mandó el Concilio Agarense se dixese, después de los Psalmos. Convenit, Dift, 5, de consecratione, no se puede antes decir la bendicion, como en las lecciones, porque la dice el Superior, que representa la Persona de Christo.

* Capitulum, li, diminut. de caput. Pequeña

cabeça. Capitulum se llama la Congregacion de los Religiosos, porque se juntan alli las cabezas, que son los principales. Significat, & alia. Q. Capra, æ. Cabra, sign, & alia. Inde Caprinus, a, um, B.

Caprica, ex. Cabra montes. Y la parva. Capreæ, pl. es una isla.

+ Capfa, æ. Caxa, ò Arca, Inde Capsula, æ, dimin. Chrys, lib. 1, contra Gentes.

Caplices, pc. Vafija de azeyte. Hieron. + in epift, ad Furiam, Item ad Eustochium, Capsace (inquit) completo, qui allendus à vidua Sa-reptana venerab alt. Meminim, & Cyp. lib. 2, epift.

Capillas, llæ, pp. f. Castilla, ó caxa para guardar algo, i. Reg. 6.

Caprivas, pc, atis, pp. Captividad, B, & Captivus, a, um. Cofa captiva, y presa, B. + in Iñai, 20. Caprivas acticupr pro captivis, sicut transmigratio pro abadiis in exilium.

Captio, tas. Acechar para tomar, caçar con halagos, y cevo, seguir, pedir, tomar. Psalm. 113.

* Captio, onis. El acto de tomar, ó prender con alguna armadura, y la misma armadura. Unde Captio, i. Rom. 11. Captio non accipitur nisi pro venatu quo, i. diabolus venatur, & capir.

Captura, ræ, f. pp. de capio. El acto de tomar la presa que se toma Luc. 5.

Capus, tus, m, q. La capacidad, y el entender alguna cofa. La defractacion. La suerte, y condicione. Santi, Chrysanthi.

Capulus, i, pc, m. La empuñadura, ó cabo de cuchillo, ó puñal. Hier. epift, 1. Item, Capulus, vel Capulum, i. Qualquier cofa que en si recibe á otra, como las Andas, ó Sepulero de muertos; de que Chrysoft, homil, in Mat.

* Caputor, aris. Cubrirse con el capueho, ó encapuzarse. Erubescibilis est viro manifesta curiositas, que circa caputari se appetit, ne vultus, Blencense, Serm. 50, ad Monach.

Caput, i, pc, n. La Cabeza, B. Item el capitulo del libro, Item, el principio de la vida. Item, el caudal en el trato, ó logro. + Item, pro roto homine, caput dicimus. Hier. Theodorus usò esto, diciendo por si mesmo. Obispo omni crimen caput. Tr. accipitur caput. 1. Cor. 11. pro domino, ubi dicitur vir mulieris, caput t. Dominus. Tr. etiam ibi, alg. accipitur pro Christo. Cum dicitur mulier prophetas detecto capite, detuppare caput suum, i. Christum. De capite ay algunas maneras de hablar en B, de las cuales diré algunas. Elle caput, est superiorem esse, & dominata aliui. Thren. 1. Constitui in caput, & non in caudam. Hebraismus est proponi primum, & præcipuum, & non ultimum. Deut. 28. Capita, pro principibus. Psal. 109. Caput canis, 2. Reg. 3. id est præstibus canum (est enim singularis pro plurali) q. d. vilissimi, & abjectissimi Oficio. Rob. Elevare caput aliqui, jus,

jes, sive extollere, aut exaltare capot aliquos, es de triste, y caido con pena, y dolor, hacerlo alegre. Hier. 52. Psalm. 3. Luc. 21, ubi dicitur: Levate capita vestra. Porque suelen los que lloran abazar la cabeza. Y alii dixo Dios à Cain: Quare coquidit vultus tuus.

* Carabus, i. Navecilla de numeros forrada de cuero crudo. Ecce Ego aliendo in carabum. Mosh, in Pret. Spirit. cap. 76.

¶ Caracalla, iæ. Vestidura larga, que llega hasta los pies, que usan los Clerigos. Se caracalla, qua vestiebat indutus militibus exhibuit. Beda lib. 1, hist. Angl. Anconio Emperador fué llamado Caracalla, por aver dado al Pueblo Romano estas Vestiduras largas, que no usavan en aquel tiempo.

Carbofus, si, pc, m, & f. in singulari; in pluram verò Carbala, orum, n. Un genero de lino delgadissimo, hallado primeramente en Espana, de que se hazian buenas velas de Naos; que despues llamaron Carbala, Hinc Carbafus, a, um, pc. Cosa de Carbala, Heft, 1. ubi juxta Heb. cit, à viridis.

¶ Caraxo, a, Eferiv. Necnon terrificos palmas celestis articulos floris literaturam apicibus in quadrata parietis pagina caraxatis, Aldhel, c. 10. de Virg. abla de los carafeos Mysterios, que escrivio la mano en la pared del Rey Balazar. Ecclesiastica Historia liber 2 Rusino caraxatus idem, c. 16. por la qual caula algunos leen malamente en la Epitola 40. del lib. 5. de San Gregorio, excarpiatum, deviendose leer caraxatum, de quien se deduce caraxatura la misma escritura. Flond, lib. 1. cap. 18.

Carbo, bonis. Prop. es el carbon sin lumbre. Otras veces se toma por brasa. Rom. 12.

Carbunculus, li, pc, m. Carbón pequeño. Item, una piedra Preciosa de color de Fuego. Exod. 28. Carbuno, enfermedad. In Inventione S. Stephanii, Item, tierra pedregosa en cierta manera. Item, una enfermedad de arboles y plantas.

Carcer, eris, pc, in obli, m. La Carcel, lugar de los presos, B. Item, carcere aliquando dicuntur los malhechores, y dignos de carcel. Y el cerco de donde los Caballos arremeten á correr. Joan. Ben. + Hinc Carcerarius, ri. El Carcelero, S. Laurenci. + Unde proverbium, quo etiam nos hic in Procasmo usi sumus, Amerita ad Carceres, &c.

Cardo, dinis, pc, in obli. El quicio sobre que se buelbe la puerta, Item, Cardines los Polos, o Nortes del Cielo, Item, cardo; la linde, y raya que del medio dia del Norte se hecha en los campos. Item, la oportunidad, B. + Cardo, i. caput totius negotii, dixit Hier. de opr. gen. interp. + Inde Cardinalis, le, & Cardineus, a, um. Quod ad cardinem pertinet.

Cardinales Virtutes, 4. sic dicit, quia principales. De eam numero Amb. in hom. 6. Luc.

¶ Cardinalis, is. Dignidad de la Iglesia Romana,

Cardinales Ecclesiæ dicit sunt, i. principales
(eriam si solum sint Acolyti) eo quod Ro-
ma resident, Papæ assidentes, quasi Ecclesiæ
cardines, Sot. in dist. 4.

¶ **Cardinalatus**, El Cardenalazgo. + Gregor; in
regis lib. 1, Indic, habla del Diacono Carde-
nal subditio del Obispo. Item lib. 2, Indic. 10.
cap. 9, habla del Presbitero Cardenal, sujeto
al Obispo tambien. No entiendo que Cardina-
lato sea este.

Carduus, dñi, pc. El cardo generalmente dicho.
4. Reg. 14. Y aunque en Dicte, ay muchas
maneras de cardos. **Carduus absolute** es el que
comemos.

Carecum, dñi, carizza, B. hinc carectolus, a, um.
Cosa poblada de carrizos, ut Mare c. rectolum.

Ahi llaman los Hebreos al Mare Rubrum.

¶ **Carena**, a. Tiempo determinado para hacer
penitencia, llamada Quarantena, de quien se
haze mencion muchas veces en las indulgen-
cias; algunos penaron vieniente del verbo careo,
que se ayunava en aquel tiempo, careciendo de
manjares; otros dixeron que lo mesmo era
Quarantena. Miles quidem Bonensis Henricus
nomine, tempore quidem quadrageimali Ca-
renam fecit apud nos. Cefas lib. 5. hist. cap.

* 37. **Carecum**, i. Adobo dulce, ò confitura muy
dulce, y suave al gusto. Panis sibi opicus pro
simila, pro cateno lapa. In vita Divi Bern.
Abb.

Careo, res, rui. Por carecer, y estar falto de
alguna cosa defecha, que ya tuvimos, y nos fal-
ta. Algunas veces carete, se toma por abesse,
ut Careo Roma. Dizele siempre de lo bueno,
y no de lo malo, B.

Carex, icis. Carrizo, caña de lagunas, pc. in obli.
S. Hilarionis. + & Hier. lib. 2, in Jovin, ubi
Erasm, dicit herbam esse agrestem, & spinosa-

Carica, ex, pc, con i. Es segun Calep, cierta es-
pecie de higos, llamados asi del lugar donde
nacen, y carecaper, y dice, que es cíerto guia-
sado. Nebris, dize, que careca, pc, per y. Es
higo paliado. Y asi se toma. 1. Reg. 25. & S.
Pauli Eremi.

¶ **Caries**, ei, f. **Carcoma** de madera, ò de
 otra cosa. Hier. lib. 7. in Jovin. Inde cario-
fus, a, um. **Cola carcomida**. Hier. Nepotia-
no.

Carina, a, pp. El vientre de la Nao. Item, la
Quilla de la misma. Chry. Pfal. 13. Algunas
veces se toma por toda la Nao. Sap. 5. Bas. Pf.
1. Hier. in Epit. Paula.

Caritas, tis, carectia, ut Annonæ caritas, Nazian.
Monodicia.

Carmelus, li, pp. Nombre de un Monte de Galilea,
y de otro cerca de Ptolomaide, B.

• **Carmen**, minis, pc, n. El cantar, B. el verso, ò
versos, obra compuesta en versos. S. Hilarionis.
Item, el cantamiento. + **Carminum liber**,
es dicho de San Hier. el de los Canticos de Sa-
lonon,

Caron, no lo ay adonde piensa. Rod. porque 2.
Machab. 12. **Caron** se llama.

Caro, mis, Carnis de hombres, animales, peces, y
frutas, B. Inde carneus, a, um, & carnalis, le.
Cola carnal, ò de carne. Carnis (sicut, & ani-
ma) nomine, intelligunt Hebrei hominem, ut
+ Psalm. 55. & Luc. & Joan. 1. V. rbum caro,
i. homo, & Rom. 8. in carne, idest, in homi-
ne, y Jobelis 2. & At. 2. Y lo mesmo caro, &
sanguis, ut Mar. 36. **Caro**, & **sanguis**, idest
homo non revelavit tibi, Eph. 6. **Caro**, &
sanguis, i. homo mortalis. Item, nota quod car-
nis nomine intelligit, Aug. in B. todo enterio
el hombre que vive segun la carne, como se di-
ze Spiritus el espiritu. Ut **Caro**, i. ho-
mo carnalis concupiscente, advertius spiritum.
Gal. 5. Lo qual tambien significa el Apostol
potens inter opera carnis, harenim, invi-
diā, setas, que non carnis, sed hominis sunt
opera. Et Hier. Pammach, dicit quod carnem,
& corpus Paulus sepis accepit pro hominibus
affitibus. **Caro** pro muliere secundum August.
Joan. 1. Nec ex voluntate carnis, idest mulie-
ris in Matt. 19. **Caro** pro persona. Erunt (in-
quit) duo in carne una, id est in hominem
unum, seu per sonam, idest, e duobus fieri una.
Caro pro animali irrationali, Levit. 17. Quia
animam carnis, &c. Et est Hebreismissis **Caro**, pro
sanguinis, secundum Aug. in illo Iai. 58. **Car-**
nem tuam, ne deflexeris, pro cistem Rom.
11. modo ad **Emulacionem**, &c. carnis meam.
¶ A carne etiam carnosus, a, um. **Cosa** mer-
ita, y embuelta en carnes. Basil. Serm. 4. Exerci-
tio.

Carnifex, icis, pc. El Sayon, ò Verdugo de los
hombres, 2. Machab. 7.

Carpentum, ti, n. Un cierto genero de carro.
Rod, dicez que es carro herrado, Carpenterius,
iii. El que lo haze. Et **Carpentarius**, a, um.
Cofa que le pertence, B.

Carpentaria, tes, & carpentaria, a. **Carpentras**,
Ciudad de Francia. A que Concilium
Cerpentoratense.

Carpo, pis, pl, ptum. Coger, escoger, repre-
hender, gozar, despedazar, pacar, cardar, ò
carmenar, empezar. Carpere viam, auras, ci-
bun, es caminar, respirar, comer, Hym. Nec
carpo penetralia. No le despedazo lo interior
del alma. + Hier. Oceano dicit invidiam
suum carpente authorem.

¶ **Carpophorus**, a, um, pc. Latin. Ferax five
fertilis.

Carpo, n, fructus. Hier. in Ep. Paulæ vocat
ita Bethlehem. Fuit, & nomen viri Corpo-
phorus.

Carruca, ex, f. dize Rod, que es un tormento de
despedazar los Martires. S. Catherine.

Carmen, minis, pc, n. El cantar, B. el verso, ò
versos, obra compuesta en versos. S. Hilarionis.
Item, el cantamiento. + **Carminum liber**,
es dicho de San Hier. el de los Canticos de Sa-
lonon,

fe,

se fax syllabarum + **Cosa de Carthago**, ii de
Cartagena.

Carthallus, li, m. G. **Castellilla**, B.

Cartilago, pp, gini, pc. La terrella. Job 40.

Cartum, n, & cartus, carri, m. El carro, ò car-

tero de cuatro ruedas.

¶ **Calso**, adverbio, en vano. Martinus nihil tibi
proderit, quem terra oppresit terrene fecit,
et tu cuo ejus adem expetis. Greg. Hier. lib.
3. cap. 50.

Cala, sz, Cafa pagiza, ò choza. Sapient. 11. Inde
calula, a, pc. timinut. + Ezecl. 14. Hebr.
11. Aug. Civit. lib. 22, cap. 8. Toma **Calula**,
por cierto vestido. + No deve aver **casella**.

¶ **Castrum doloris**. El Tumulo que se haze en
las Exequias de los Difuntos.

¶ **Cafeus**, ci, pc. El viejo, Cafka, ca. La vieja, Hie-
ron, in epist. ad Nitian. ut cactus cascum du-
cit. Vide Eraf. Adagia.

¶ **Cafeus**, le, pc. Quelo. Hier. in vita Malchi.
Job 10. & 11. Hinc **cascatus**, a, um. Cofa
quaxada como quelo. Hier. Pammachio, ex
Palmio dixit. Montes **cascatos**, pro eo quod
vulgo coagulatos.

¶ **Caftanca**, a. La castaña fruta. Amb. Hex. lib.
3. cap. 7.

¶ **Castellum**, illi, diminut, à castro. Vieum, aut
magnacis Palacium. Demanera, que mal le
romanaç Castillo, ò Fortaleza, pues que no
significa sino Villa cercada. Matt. 29. Item,
in Iure significat Arca, de donde el agua se
reparte en canos. Nebris, Lex. Jur.

Calisia, five calisia, cum duplicit illi, aunque mas
comunmente con una. Y es (segun Diez nos
la pinta) la ordinaria cancela olorosa, y no la
cañafistola. Y de esta aromaticá se entiende; y
no de la cañafistola, quando en la B. se haze
mencion de Calisia. Pfalm. 44. Vide Lagunam.
En lo que Rod., dize, que de esta Calisia tomó
el nombre la segunda hija de Job, despues se
examinará.

¶ **Calfatus**, i. Abarrido, menoscipiado. Hac Domini
reponisone **calfatus** ostendit ei omnia
regnamenti. S. Max. hom. 20. Item, sign. Va-
falla. Terram quinque **calfatorum** in vita S.
Euvini Epif.

Cassidile, lis, pp. n. Apud Tobiam, cap. 8. ac-
cipitur pro petra, zurrón, falda, alforjas, ò ca-
lega.

Cassis, sis, m. Red, ò lazo. + Hieron. in luciferi-
anos, hinc **cassis**, lis, Pequeña red. Hieron.
Apolog. Ruffini. Arancatum **cassisculus**,

etc. **Cassis**, lis, f, & **cassida**, dæ, f. Armadura
de cabeza, como celada, ò elmete. 1. Reg. 17.
juxta Hebr. Galas. Tr. la Cruz. S. Hilarionis.

Casleu, five celeu, H. acc. in prima. El mes no-
no de los Hebreos, que es Noviembre, B.

Casio, sis, sisivi, a, p. Quebrantar, ò destruir, ò
dar, ò hazer ninguno, ò evanecer. S. Joannis.

Castella, illæ. Castilla la Vieja. A que Castella-
ni. Este nombre nuevo es, que antiquamente
se llamaya Bardulia, segun Covarrubias, y Bar-

duli, los Castellanos. Hazeteencion de Ca-
tilla in aliquo Sanctorum historiis, & S. Vin-
centii Ferter.

Costores, tum, pl. canum, pc. Se llama entre
los Latinos, Caffor, y Pollux, llamado de los
Griegos, Diol. 1. Jovis, pueri. Fueron hermanos
hijos de Jupiter, y de Leda. Aunque fueron dos,
ambos se nombraron del nombre de uno, i. Ca-
tores. Honrava á estos la Genitilidad, coma á
Abogados de los mareantes. Y son dos Estre-
llas, que quando en la Mar se mueven á los
mareantes, dan señal de tranquilidad. Act. 28.
ubi Cafforum, non castorum legendum. Qui-
re decir, que llevava la Nao por insignia las
Imagines de Caffor, y Pollux, como (segun
Occumenio) las solian traer á la diestra, y ni-
nestra de las proas las Naos Alexandrinas. +
Y el titulo Griego era D'OSCORI. Vide ibi.

Castra, orum. Prop. ion las Tiendas de la Hu-
ette, ó el lugar do la Huette acampa, y pone sus
Tiendas, B. + Hinc **Castris**, e. Hieron, Ne-
poriano.

Castrator, artis, d. pp. Por asentir, ò acam-
parse el Campo (que llaman) y Huette de la
gente de Guerra. Esto llaman los Soldados
acampar, B.

Caltrimargia. Vide Gastrimargia.

Castro, tra, pris. Prop. Es capar, cortando los te-
sticulos, aunque tambien se dice de qualquie-
ra otra manera de cruceacion, ò privacion,
ut castrar lingual, alveria, &c. March. 12.

¶ **accipit**, pro abstineri a Venere. Tr. +
Calula, a, Plana. Vestidura Sacerdotal, llá-
mada Penula, y Platera de la voz Griega **Pla-
netis**, porque viste todo el cuerpo: Septimum
ornamentum, est **calula**; quæ sicca cali quæ-
dam alia omnia tegit. Bieben; Serm. 14. era la
Planeta redonda, y cerrada por todas partes,
como oy uan los Griegos, que la llaman **Pel-
mon**, se ven muchas pinturas antiquas con la
Planeta deste modo, como lo dice el Céremo-
nial de los Obispos. Mox surgit Episcopus, & in-
ducitur ab eisdem Planeta, que hinc inde super
brachia aptatur, & gevöltur diligenter ne
illum impedit, lib. 2, cap. 8, que oy no se usa
como antiquamente, sino differently, sig-
nifica, segun San German, la Vestidura, que
levó el Salvador en su Pasión, los Griegos
llavan la Planeta toda bordada de Cruces, que
segun Balsamon, es para el triunfo de la Cruz,
que se ha introducido la Solemnidad por toda
la Iglesia, antiquamente se celebrava con la Pla-
neta solamente, como se ve en S. Fulgencio, y
la Vida de San Martin, el qual se quito la
Planeta para dar la Vestidura que llevava de-
bajo.

Cafus, fus, m. q. La caida, á cada. Item, el cafo
ò fortuna, que es quando acace una cosa no
prevista, B.

Cafus, a, um. Cofa vacia, ò vazia, B. + Deni-
que quod, castatur, B.

* **Cafticas**, atis. Caltimonia, a. **Cafticudo**, di-